

II Semana Ambiental URP Raíces y Alas

URP-Líder en Sostenibilidad Ambiental en el Perú

Organiza:

COMITÉ AMBIENTAL PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE

BASES DEL CONCURSO DE VIDEO CORTO

Feria Ambiental “Raíces y Alas” – Universidad Ricardo Palma

1. Objetivo

El concurso tiene como finalidad promover la creatividad audiovisual y la conciencia ambiental entre la comunidad universitaria, incentivando la reflexión sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la sostenibilidad y el compromiso con el planeta.

2. Tema

Los videos deberán abordar el eje temático general de la **Feria Ambiental “Raíces y Alas”**, destacando alguno de los siguientes enfoques:

- Conservación de la biodiversidad.
- Cambio climático y acción ambiental.
- Consumo responsable y economía circular.
- Energías limpias e innovación sostenible.
- Cultura ambiental y saberes ancestrales.

El tratamiento del tema será libre, siempre que se mantenga un mensaje positivo y educativo.

3. Participantes

- Podrán participar estudiantes de pregrado de todas las facultades de la **Universidad Ricardo Palma**.
- La participación podrá ser **individual o grupal** (máximo 4 integrantes).
- No se aceptarán producciones profesionales ni material previamente premiado en otros concursos.

4. Requisitos del video

- **Duración:** entre **30 segundos y 2 minutos**.
- **Formato:** MP4, resolución mínima 1080p.
- **Orientación:** horizontal (formato 16:9).
- **Idioma:** español (si incluye otro idioma, debe tener subtítulos en español).

- **Contenido:** original, inédito y sin vulnerar derechos de autor (música, imágenes o clips deben contar con licencias libres o permisos).

5. Forma y plazo de entrega

- Los videos deberán enviarse al correo: **feriaambientalurp@urp.edu.pe** con el asunto: *Concurso Video Corto – Raíces y Alas*.
- En el mensaje se incluirán:
 - Título del video.
 - Nombre(s) y código(s) de los participante(s).
 - Facultad y carrera.
 - Teléfono y correo de contacto.
- **Fecha límite de entrega: Miércoles 19 de noviembre hasta las 5:00pm**
- Los videos se publicarán en las redes oficiales de la URP y durante la Feria Ambiental

6. Criterios de evaluación

El jurado calificará los videos considerando los siguientes aspectos:

Criterio	Descripción	Ponderación
Mensaje ambiental	Claridad y pertinencia del mensaje con el tema del concurso.	30%
Creatividad e innovación	Originalidad en la idea y el enfoque audiovisual.	25%
Impacto visual y emocional	Capacidad de inspirar reflexión o acción.	20%
Calidad técnica	Edición, sonido, imagen y coherencia narrativa.	15%
Sostenibilidad del mensaje	Promoción de valores éticos y compromiso ambiental.	10%

7. Jurado calificador

El jurado estará conformado por representantes de:

- La **Oficina de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)**.
- La **Dirección de Medio Ambiente URP**.
- La **Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología**.
 - Las decisiones del jurado serán inapelables.

8. Premiación

- **Primer lugar:** S/. 400.00 nuevos soles y *Diploma*
- **Segundo lugar:** 1 *Diploma* y libros.
- **Tercer lugar:** 1 *Diploma* y libros.

Además, los videos ganadores serán difundidos en las plataformas digitales oficiales de la URP y durante las actividades centrales de la Feria Ambiental “Raíces y Alas”.

9. Derechos de uso

Los participantes autorizan a la **Universidad Ricardo Palma** a utilizar y difundir sus videos con fines educativos y de promoción ambiental, citando la autoría respectiva.

10. Disposiciones finales

La postulación al concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
Cualquier situación no prevista será resuelta por el comité organizador.